



## RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 051-2025-DGA-UNCA

Huamachuco, 13 de marzo de 2025

### VISTO:

Informe N°036-2025-UNCA-DGA-USG/DDCR de fecha 07 de marzo de 2025, emitido por el Jefe de la Unidad Servicios Generales, y

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 8° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, señala que el Estado reconoce la autonomía universitaria, la cual se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la Ley y demás normativa aplicable, y se manifiesta en los regímenes: normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico; de conformidad con el artículo 18° de la Constitución Política del Perú;

Que, mediante Ley N° 29756 promulgada el 17.JUL.2011, se crea la Universidad Nacional Ciró Alegria (UNCA) como persona jurídica de derecho público interno, con domicilio en la ciudad de Huamachuco, provincia Sánchez Carrión, departamento La Libertad;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 002-20205-CO-UNCA de fecha 02 de enero de 2025, se resuelve en su artículo primero designar al Lic. Juber Jhoel Delgado Monteza en el cargo de confianza de Director General de Administración de la Universidad Nacional Ciró Alegria, a partir del 02 de enero de 2025, con las responsabilidades inherentes al cargo;

Que, con Resolución Presidencial N° 076-2024-UNCA-P, de fecha 01 de agosto de 2024, en su artículo primero se resuelve delegar funciones, facultades y atribuciones en favor del Director General de Administración de la Universidad Nacional Ciró Alegria, entre las cuales se encuentra "Aprobar fichas técnicas y expedientes técnicos";

Que, mediante Informe N°036-2025-UNCA-DGA-USG/DDCR de fecha 07 de marzo de 2025, se solicita aprobar mediante Acto Resolutivo la Ficha Técnica de servicio denominado **"ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE AMBIENTE UBICADO EN LOCAL SUCRE MODULO B-HUAMACHUCO"**

- Que mediante MEMORÁNDUM N° 157-2025-UNCA-UNCA-DGA, solicitan la implementación de oficinas en local sucre, la unidad de servicios generales, ha realizado la inspección de dicho local en atención al presente memorándum.
- La unidad de servicios generales, ha realizado la ficha técnica de servicio denominado: **"ADECUACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE AMBIENTE UBICADO EN LOCAL SUCRE MODULO B- HUAMACHUCO"** con el siguiente contenido.
  - FICHA TECNICA
  - MEMORIA DESCRIPTIVA
  - METRADOS
  - PRESUPUESTO
  - CRONOGRAMAS
  - ESPECIFICACIONES TECNICAS



**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 051-2025-DGA-UNCA**

Huamachuco, 13 de marzo de 2025

- FICHA TECNICA DE MATERIALES
  - COTIZACIONES
  - PLANOS
- Siendo dicho contenido esencial para la ejecución del servicio, por lo que la Unidad de Servicios Generales UNCA, emite la conformidad técnica a la presente ficha técnica de servicio, firmando en todos sus folios en señal de conformidad de concordancia a la necesidad de la implementación de oficinas en el local sucre.

CUADRO RESUMEN DEL COSTO DE INVERSION DEL PROYECTO		
ITEM	DESCRIPCION	MONTO S/
I	FICHA TECNICA	
1	ADECUACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE AMBIENTE UBICADO EN LOCAL SUCRE MODULO B- HUAMACHUCO	
	<b>COSTO DIRECTO</b>	<b>31,491.14</b>
	GASTOS GENERALES (10%)	3,149.11
	UTILIDAD ( 5%)	1,574.56
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>36,214.81</b>
	IGV (18%)	6,518.67
	<b>COSTO REFERENCIAL</b>	<b>42,733.48</b>
	SUPERVISIÓN DE SERVICIO	0.00
	COSTO DE ELABORACIÓN FICHA TECNICA	0.00
	<b>PRESUPUESTO TOTAL DE INVERSION</b>	<b>42,733.48</b>

- Sistema de contratación.
  - Sistema de contratación : Suma alzada
  - Modalidad de ejecución de mantenimiento : Por contrata
  - Plazo de ejecución : (30) días calendario.

Que, mediante informe N° 49-2025-JMM-UF-UNCA/J de 12 de marzo de 2025, emite opinión técnica, respecto a la ficha técnica “Adecuación y acondicionamiento de infraestructura de ambiente ubicado en local sucre modulo –B Huamachuco, No corresponde a un activo estratégico, dado que no es un factor productivo, Por tanto, **NO ESTA COMPRENDIDO EN EL AMBITO DE INVIERTE.PE.**

Que, mediante carta N° 051-2025-OPP-UNCA de fecha 12 de marzo de 2025 concluye comunicando a la Unidad de Servicios Generales dispone de recursos en la meta presupuestal: 0058 MANTENIMIENMTO DE INFRAESTRUCTURA, genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios por el monto de S/. 353,097.00 soles los mismos que pueden ser destinados para la a tención de sus prioridades.





## RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 051-2025-DGA-UNCA

Huamachuco, 13 de marzo de 2025

De conformidad con las atribuciones conferidas por los dispositivos legales vigentes, estando a las consideraciones expuestas y de conformidad al artículo primero de la Resolución Presidencial N° 76-2024-UNCA/P y sus modificatorias.

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR** la ficha técnica de servicio denominado "ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE AMBIENTE UBICADO EN LOCAL SUCRE MODULO B-HUAMACHUCO" acuerdo al siguiente detalle:

CUADRO RESUMEN DEL COSTO DE INVERSION DEL PROYECTO		
ITEM	DESCRIPCION	MONTO S/
I	FICHA TECNICA	
1	ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE AMBIENTE UBICADO EN LOCAL SUCRE MODULO B- HUAMACHUCO	
	<b>COSTO DIRECTO</b>	
	GASTOS GENERALES (10%)	31,491.14
	UTILIDAD ( 5%)	3,149.11
	<b>SUB TOTAL</b>	1,574.56
	IGV (18%)	36,214.81
	<b>COSTO REFERENCIAL</b>	6,518.67
	SUPERVISIÓN DE SERVICIO	42,733.48
	COSTO DE ELABORACIÓN FICHA TECNICA	0.00
	<b>PRESUPUESTO TOTAL DE INVERSION</b>	0.00
		42,733.48

- Sistema de contratación.
  - Sistema de contratación : Suma alzada
  - Modalidad de ejecución de mantenimiento : Por contrata
  - Plazo de ejecución : (30) días calendario.

**ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR** que el Funcionario Responsable de Actualización del Portal de Transparencia de la UNCA, la publicación de la presente resolución en el portal de transparencia de la página web institucional.

**ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR** la presente Resolución a la Unidad de Abastecimiento y a la Unidad de Servicios Generales de la Universidad Nacional Ciró Alegría, para conocimiento, cumplimiento y fines pertinentes.

### REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

